

22 de agosto de 2002

Suazilandia: La absolución de Mario Masuku, una oportunidad para poner fin a la persecución de la oposición

Amnistía Internacional acoge con satisfacción la absolución hoy en el Tribunal Superior de Justicia de Suazilandia acusado de sedición.

El cargo imputado a Mario Masuku, presidente de la organización de oposición Movimiento Democrático Popular marcha pacífica de protesta en noviembre de 2000.

"Esta absolución, decidida tras un largo juicio, es una confirmación del derecho del acusado a participar en activi Internacional—. Es además una demostración de la integridad del proceso judicial".

Mario Masuku ha sufrido, al igual que su familia, considerables penalidades psicológicas, físicas y económicas. D opresivas condiciones de libertad bajo fianza que soportó hasta octubre de 2001. Ese mismo mes lo volvieron a e estado bajo custodia hasta su absolución el 22 de agosto de 2002. Ya había sido detenido anteriormente, a princ y sedición y absuelto.

Tras la detención de Mario Masuku en noviembre de 2000, Amnistía Internacional emprendió una campaña para agosto de 2002 envió un observador a las etapas finales del juicio.

La organización de derechos humanos ha manifestado: "El gobierno del rey Mswati III y el primer ministro Subusi a la persecución de que son objeto Mario Masuku y otros líderes de la oposición que buscan soluciones no violé económicos del país".

El gobierno debe también anular las numerosas leyes y decretos que restringen el ejercicio no violento del derec aplicación viola las normas internacionales de derechos humanos y sirve de contexto a las violaciones de derech

El gobierno deber aprovechar el nombramiento este año de un comité de redacción constitucional para crear un c constitucional y política, compatible con la promoción y protección de los derechos humanos.

Documento Público

Si desean más información, pónganse en contacto con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, en el número + 44 20 7413 5566 o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten la sección «centro de documentación» de las páginas web de EDAI en <<http://www.edai.org/centro>>.